

**SUPLEMENTO INFORMATIVO PARA INVERSIONISTAS SALVADOREÑOS
INFORMACIÓN MÍNIMA RELACIONADA CON TÍTULOS DE RENTA VARIABLE**

INFORMACIÓN DEL EMISOR

NOMBRE	ADOBE INC
DIRECCIÓN	345 PARK AVE, SAN JOSE, CA, United States of America
LEYES QUE GOBIERNAN A LA SOCIEDAD	El emisor está sujeto al cumplimiento de la regulación de Delaware, Estados Unidos de América
BREVE DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	<p>Adobe Inc. es una compañía que desarrolla, comercializa y provee asistencia de productos tecnológicos, especializados en marketing y softwares. Sus productos y servicios permiten y ayudan a sus usuarios a desarrollar contenido digital y aprovechar la información en todos los medios impresos y electrónicos.</p> <p>La compañía ayuda a sus usuarios a crear y monetizar su contenido a través de muchos canales y pantallas, por medio de algunos de sus productos tales como: Illustrator, Photoshop, Flash, Freehand, InDesign, Acrobat, Dreamweaver, entre otros.</p> <p>El negocio de Adobe está organizado en tres segmentos muy importantes: Medios Digitales, Experiencia Digital y Publicidad. Los medios digitales representan el 70% de los ingresos, la experiencia digital el 25% y la publicidad un 5% del total de ingresos de Adobe. Sin embargo, el 90% de las ventas son gracias a las suscripciones de sus productos.</p>
CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL EMISOR	<p>MOODYS Panorama: Estable Rating del Emisor: A2 Fecha de Actualización: 16/01/2020</p> <p>STÁNDAR & POOR'S Panorama: Estable Rating del emisor: A+ Fecha de Actualización: 16/07/2021</p>
CIERRE DE EJERCICIO FISCAL	<p>Su año fiscal tiene entre 52 a 53 semanas finalizando el último viernes de noviembre más cercano al día 30, reportes en:</p> <p>https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/796343/000079634321000004/adbe-20201127.htm</p>
NOMBRE DEL EMISOR	Adobe Inc.
CLASE DE VALOR	Acciones comunes
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN EN LAS BVES	AADBE
MONEDA	Dólares de los Estados Unidos de América.

CAPITALIZACIÓN DE MERCADO AL 13/01/2022	\$245,941,020,000
CANTIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL 13/01/2022	475,800,000 acciones comunes en circulación
FORMA DE CIRCULACIÓN	Transferencia Electrónica Contable
SERIES	Única
PLAZO	
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES	Anotaciones electrónicas.
MÍNIMOS DE CONTRATACION	1 acción como mínimo
MÚLTIPLO DE CONTRATACION	1 acción como múltiplo
VALOR NOMINAL	USD\$ 0.0001 (Según FORM 10-K)
NÚMERO DE ACCIONES POR CERTIFICADO	N/A
NÚMERO DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS EN CIRCULACIÓN	N/A
LISTADO, INSCRITO O REGISTRADO	La emisión de acciones comunes se negocia en el: The Nasdaq Global Select Market.
CÓDIGO ISIN	US00724F1012
PAGO DE DIVIDENDOS	<p>El programa de dividendos en efectivo y el pago de dividendos futuros bajo el programa, están sujetos a la determinación continua de la junta directiva, de que el programa de dividendos y la declaración de dividendos en virtud de este, sean del mayor interés para los accionistas.</p> <p>Para más información véase el siguiente enlace, en el apartado “Capital Return to Shareholders”:</p> <p>https://www.sec.gov/ix?doc=/Archives/edgar/data/796343/000079634321000004/adbe-20201127.htm</p>
PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIVIDENDOS	En caso de pagar dividendos, el Emisor efectuará el pago de los dividendos al Agente de Pago, y éste a los custodios internacionales con los cuales CEDEVAL ha celebrado convenios y tenga registrada la posición de tenencia de las acciones

	<p>comunes. CEDEVAL realizará el depósito de acuerdo con los procedimientos establecidos por la depositaria.</p>
<p>OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES</p>	<p>En el informe “Amended and restated Bylaws of Adobe Inc.” de la SEC, se establecen los estatutos de la compañía, así como lo relacionado a los derechos de los tenedores de sus acciones comunes.</p> <p>Para más detalle revisar el siguiente enlace: https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/796343/000079634318000168/exhibit32.htm</p> <p>Adicional a esta información se presentan a continuación los derechos y obligaciones de la acción común.</p> <p>La corporación tendrá derecho a reconocer el derecho exclusivo de una persona inscrita en sus libros como propietaria de acciones a recibir dividendos, y a votar como tal propietario, y no estará obligada a reconocer ningún derecho o interés equitativo o de otro tipo sobre tales acciones o acciones por parte de cualquier otra persona, tenga o no notificación expresa o de otro tipo, salvo que las leyes de Delaware dispongan lo contrario.</p> <p>Derechos de voto: Con el fin de determinar qué accionistas tienen derecho a votar en cualquier reunión de accionistas, salvo que la ley disponga lo contrario, solo las personas en cuyos nombres figuran las acciones en los registros de acciones de la corporación en la fecha de registro, tendrán derecho a votar en cualquier momento en junta de accionistas.</p> <p>Dividendos: Los dividendos sobre el capital social de la corporación, sujeto a las disposiciones del Certificado de Incorporación, si lo hubiere, podrán ser declarados por la Junta de Directores de conformidad con la ley en cualquier reunión ordinaria o extraordinaria. Los dividendos se pueden pagar en efectivo, en propiedad o en acciones del capital social, sujeto a las disposiciones del Certificado de Incorporación.</p>
<p>REGISTRO DE ACCIONISTAS</p>	<p>El libro de registro de acciones se lleva en forma de anotaciones en cuenta. En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las Juntas Generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa de corredores de bolsa.</p> <p>El registro de los accionistas es administrado por el custodio internacional con quien CEDEVAL tiene convenios.</p>
<p>LEYES APLICABLES</p>	<p>Se estará a lo dispuesto en la <i>General Corporation Law</i> del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, al <i>Foreign Account Tax Compliance Act</i> (FATCA) en materia de impuestos para tenedores de acciones no estadounidenses; y demás legislación aplicable en el país de origen del emisor.</p>

RETENCIÓN DE IMPUESTOS Y MONTOS ADICIONALES	Para los tenedores no estadounidenses, existe una retención del 30% imponible sobre los dividendos generados por los rendimientos de las acciones comunes. Así mismo podrán aplicar consideraciones especiales en materia de impuestos en atención a tratados fiscales suscritos entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el país del que es nacional el tenedor, en caso aplique. Para obtener una tasa reducida, será necesario que el tenedor presente una declaración válida mediante el formulario W-8BEN, W-8BEN-E o W-8ECI provisto por el <i>Internal Revenue Service</i> (IRS) en el que se certifique que el tenedor es una persona no estadounidense.
RÉGIMEN FISCAL EN EL PAÍS DE ORIGEN	Los dividendos pagados serán sujetos de una retención del 30% imponible sobre los rendimientos generados, aplicable a aquellos tenedores que no se consideran personas de Estados Unidos de América (non U.S. holders). Para más información se sugiere consultar con un asesor en materia fiscal en el país de origen del emisor.
RÉGIMEN FISCAL EN EL SALVADOR	En El Salvador esta forma de inversión está sujeta a impuestos. El inversionista debe consultar con su asesor fiscal sobre el régimen fiscal que le es aplicable al invertir en estas acciones.
NEGOCIABILIDAD EN UNA BOLSA DE VALORES	Estos valores son negociables en mercado secundario en la Bolsa de Valores de El Salvador a través de las Casas de Corredores de Bolsa.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE PROBLEMAS, LITIGIOS, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, SITUACIONES DE NO PAGO DEL EMISOR EXTRANJERO U OTROS EVENTOS SIMILARES: En el caso de presentarse algún problema de litigios o resolución de conflictos del emisor extranjero u otros eventos similares, el inversionista salvadoreño deberá contratar los servicios de una firma de abogados radicado en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América. Las acciones comunes están gobernadas por las leyes del Estado de Delaware.

PARTICIPANTES NACIONALES	
AGENTE DE PAGO	<p>Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dirección: Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot Norte y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Teléfono: 2212-6400 Sitio web: www.cedeval.com.sv Correo Electrónico: cedeval@cedeval.com</p> <p>Custodio Internacional: CITIBANK N.A. Dirección: 111 Wall Street, New York, New York 10005 Teléfono: + 022-40296300 Sitio web: https://www.citi.com/mss/solutions/pfss/solutions/fund/ Correo Electrónico: n/d</p>
AGENTES DE PAGO, DEPÓSITO Y CUSTODIA LOCAL	<p>Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. Dirección: Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot Norte y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Teléfono: 2212-6400 Sitio web: www.cedeval.com.sv Correo Electrónico: cedeval@cedeval.com</p>
PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIÓN DE LOS INVERSIONISTAS	<p>Como se explica en el apartado de Registro de Accionistas: "En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las Juntas Generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa de corredores de bolsa."</p>
CASA DE CORREDORES DE BOLSA	<p>Servicios Generales Bursátiles, S.A de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. Dirección: Edificio Sogesa, 57 Ave. Nte, No. 130, San Salvador Teléfono: 2121-1818 Sitio web: www.sqbsal.com Contacto: Gerardo José Martínez Castro Correo Electrónico: gerardo.martinez@sqbsal.com</p>

SITIOS WEB QUE PROVEEN INFORMACIÓN DE LOS VALORES	<ul style="list-style-type: none"> • www.bloomberg.com • https://www.sec.gov/edgar/browse/?CIK=796343&owner=exclude • https://www.nasdaq.com/market-activity/stocks/adbe • https://www.adobe.com/investor-relations.html
AUTORIZACIONES PARA NEGOCIACIÓN EN MERCADO BURSÁTIL DE EL SALVADOR	<p>Autorización de asiento registral otorgado por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión: CD-3/2022 con fecha 21/01/2022</p> <p>Autorización de la inscripción en la Bolsa de Valores de El Salvador en resolución: EM-05/2022 con fecha 01/03/2022</p>

RAZONES LITERALES

- a) Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor;
- b) La inscripción de la emisión en la bolsa no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor;
- c) La información y material contenido en este suplemento se ofrece únicamente con el propósito de brindar información y no deberá considerarse como una oferta para comprar, vender o suscribir valores u otros instrumentos financieros;
- d) Ninguna información en este suplemento se considerará como asesoría en materia de inversiones, legal, contable o tributaria;
- e) Cabe la posibilidad de que las inversiones y servicios a los que se hace referencia en este suplemento no sean apropiados para usted y le recomendamos consultar con su asesor financiero si tuviera alguna duda acerca de ellas;
- f) Es responsabilidad del inversionista la lectura del suplemento de información que estará en idioma castellano, asimismo, la del prospecto y toda la información disponible sobre estos valores, la cual puede estar en idioma diferente al castellano;
- g) Es responsabilidad de la Casa de Corredores de Bolsa local, disponer del resumen de información que contiene este suplemento informativo y el prospecto de emisión;
- h) La Bolsa de Valores de El Salvador, no se responsabiliza por la precisión o exhaustividad del suplemento. Asimismo, no asume responsabilidad por el uso de la información contenida en este suplemento; y
- i) La Bolsa de Valores de El Salvador, no asegura que los valores a los que se refiere este reporte son apropiados para algunos inversionistas en particular.